



FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

LA REGULACIÓN SOBRE LA DESIGNACION DEL
FUNCIONARIO PÚBLICO Y EMPLEADO DE
CONFIANZA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADA

AUTOR:

PAMELA ELIZABETH GARCIA REVILLA

ASESOR:

MG. CHRISTIAN CÁRDENAS MANRIQUE

LINEA DE INVESTIGACION

DERECHO PÚBLICO

LIMA - PERÚ

2014

DEDICATORIA

A Dios, quien lo es todo, su amor me da fuerzas para salir adelante.

Esta tesis está dedicada con mucho amor a mis Padres Carmen Revilla Ramos y Jesús Garcia Siesquen por quienes el día de hoy puedo decir que soy Profesional y que todo el esfuerzo que hicieron por verme triunfar valió la pena, mis padres son lo más importante en mi Vida, y por ellos seguiré creciendo como profesional, ellos me encaminaron y yo continuare el camino que ellos quisieron para mí.

Otros de los pilares que motivan mi vida son mis 4 hermanos Diana Garcia Revilla, Katherine Garcia Revilla, Yessica Garcia Revilla y Alexander Garcia Revilla por quienes daré todo para verlos feliz.

No puedo dejar de nombrar a Guillermo López quien ha caminado conmigo de la mano durante mi carrera profesional, quien no dormía por esperarme llegar a casa y me ayudaba cuando sentía que ya no podía más.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi profunda gratitud a nuestro Padre Celestial por ser nuestro guía y darme día a día la fortaleza necesaria para lograr mis objetivos y metas trazadas a lo largo de mi vida.

Mi familia por su apoyo constante, por su amor incondicional y por la confianza que depositaron y depositan en mí.

Así mismo, agradezco infinitamente a mis asesores, al Dr. Cristian Cardenas Manrique, al Dr. Raul Gutierrez, y al Dr. Guisseppe Morales Cauti quienes con sus conocimientos, experiencia y dedicación me guiaron, orientaron y alentaron hacia la realización de la presente investigación.

Extiendo mi agradecimiento a Yeraldine Silva Dios por el apoyo brindado, y a todos aquellos que me brindaron sus enseñanzas, experiencias y consejos, inculcándome el amor y dedicación hacia mi profesión y sobre todo por enseñarme la gran responsabilidad de poder defender la justicia y los derechos de todos los seres humanos.

Finalmente, expreso mi gratitud a mis queridos compañeros y amigos de clase en estos cinco años y medio con los cuáles compartí gratas e inolvidables experiencias de vida, experiencias que me hicieron crecer como ser humano, apoyándonos mutuamente cada día en este caminar.

Pamela García Revilla

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Pamela Elizabeth García Revilla con DNI N° 46676852 a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Derecho, Escuela de Derecho, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, diciembre del 2014

Pamela Elizabeth García Revilla

PRESENTACIÓN

Señores miembros de Jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada “LA REGULACIÓN SOBRE LA DESIGNACION DEL FUNCIONARIO PUBLICO Y EMPLEADO DE CONFIANZA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS”, con la finalidad de Determinar si se encuentran regulada la condición del trabajador de confianza en las entidades públicas, en cumplimiento del reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Título Profesional de Derecho.
Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

Pamela Elizabeth García Revilla

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| Jurado | II |
| Dedicatoria..... | III |
| Agradecimiento..... | IV |
| Declaratoria de autenticidad | V |
| Presentación | VI |
| Índice..... | VII |
| RESUMEN | IX |
| ABSTRACT | X |
| | |
| I. INTRODUCCION | 11 |
| | |
| II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | |
| 2.1. Aproximación Temática..... | 30 |
| 2.2. Formulación del Problema de Investigación | 31 |
| 2.2.1 Formulación del Problema General | 31 |
| 2.2.2 Formulación del Problema Específico | 31 |
| 2.3 Justificación | 31 |
| 2.4 Relevancia | 33 |
| 2.5 Contribución..... | 33 |
| 2.6 Objetivos | 34 |
| 2.6.1 Objetivo General..... | 34 |
| 2.6.2 Objetivo Especifico | 34 |
| 2.7 Supuestos Jurídicos | 35 |
| | |
| III. MARCO METODOLÓGICO | |
| 3.1. Metodología | 35 |
| 3.1.1 Tipo de Estudio | 37 |
| 3.1.2 Diseño..... | 37 |
| 3.2 Escenario de Estudio | 38 |

| | |
|--|-----------|
| 3.3 Caracterización de los sujetos | 38 |
| 3.4 Trayectoria metodológica | 38 |
| 3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 39 |
| 3.6 Tratamiento de la información: Unidades Temáticas, categorización..... | 40 |
| 3.7 Mapeamiento..... | 41 |
| 3.8 Rigor científico | 54 |
| | |
| IV RESULTADOS | |
| 4.1 Descripción de resultados | 55 |
| | |
| V DISCUSIÓN | |
| 5.1. Aproximación al objeto de estudio | 56 |
| | |
| VI CONCLUSIONES | 57 |
| | |
| VII RECOMENDACIONES | 58 |
| | |
| VIII REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS..... | 59 |
| | |
| ANEXOS | 61 |
| Anexo 1 Matriz de Consistencia | 62 |
| Anexo 2 Propuesta Lege ferende exposición de motivos | 64 |
| Anexo 3 Carta de solicitud, validación de experto | 68 |
| Anexo 4 Lista numérica de entrevistados | 70 |
| Anexo 5 Instrumento de validación de datos | 73 |
| Anexo 6 Entrevista | 75 |
| Anexo 7 Jurisprudencia | 108 |

RESUMEN

Este estudio descriptivo-no experimental tiene como propósito determinar si es adecuada la regulación de la Ley de funcionarios públicos y empleados de confianza respecto de la libre designación y remoción, ya que la acotada norma señala en su Art. 05 numeral 5.3.- que la incorporación a la función pública se realiza por libre decisión del funcionario público de confianza política originaria o por funcionario público de nombramiento y remoción regulados. El libre nombramiento consiste en la

Apreciación por el órgano competente de la idoneidad de los candidatos en relación con los requisitos exigidos para el desempeño del puesto que sobre el libre nombramiento de Funcionarios Públicos.

No obstante, la referida ley establece en su Art. 07 requisitos generales y no funcionales, lo que motiva hoy en día a la contratación de personal sin ningún tipo de experiencia en gestión administrativa, estudio que ha sido realizado en la ciudad de Lima, tomando como muestra a los Servidores Públicos y Funcionarios Públicos de diferentes instituciones del Estado Peruano mediante la realización de 10 entrevistas.

Palabra Clave: Funcionario Público, Entidad Estatal, nombramiento.

ABSTRAC

This non-experimental descriptive study aims to determine whether it is appropriate regulation of the Law on civil servants and employees of confidence in the appointed and dismissed, as the bounded rule states in Art. 05 paragraph 5.3 that joining the civil service is by free choice of the public official or original political trust by a public official appointment and removal regulated. Free appointment involves Assessment by the competent body of the suitability of candidates in relation to the requirements for performance since about the free appointment of Public Officials.

However, this law provides in Art. 07 general and non-functional requirements, which motivates today the hiring of staff with no experience in administration, research has been conducted in Lima, taking as shown on Public Servants and Public Servants of different institutions mediantes Peruvian State conducting 10 interviews.

Keyword: Public Official State Agency, appointment.